

## Impresionismo

Durante estos últimos días hemos visto a la opinión sufrir cambios tan enormes y bruscos que suponen en ella una falta absoluta de orientación y firmeza. Tan pronto se ha creído que la guerra en el Rif era una aventura más sin probabilidades de ganar nada, y con un desastre casi seguro; como que era la cosa más fácil del mundo, una especie de paseo militar, y que bastaba mostrar allí nuestro ejército para que los rifeños nos cedieran el campo, y con él sus haciendas y su independencia.

De ahí esa inconstancia en la opinión; al anuncio de una operación feliz, nuestro júbilo traspasa todo límite y nuestro optimismo va hasta lo infantil; y, en cambio, la noticia, no de un fracaso, sino de una acción costosa y sangrienta, sin esperar a tener información completa, nos sume en un estado de indigna depresión de espíritu, en un pesimismo desesperante.

El puro impresionismo meridional es lo que nos guía en estas difíciles circunstancias, cuando deberíamos pensar que jamás se han hecho grandes cosas sino a costa de sacrificios, y que por el sacrificio se va a la gloria.

En la misma sesión el ministro de Correos y Telégrafos que el gobierno ha adquirido de la Compañía Marconi todas las estaciones radiográficas que ha establecido en las costas de Inglaterra con el objeto de poder establecer comunicación directa con los buques que se hallen en alta mar; por todo ello ha pagado el gobierno 15.000 libras esterlinas, comprendidas las patentes de Marconi para durante catorce años.

**Robo en un Banco**  
De Nueva York nos dicen que en Glenwood, Colorado, han penetrado tres ladrones en el Banco de aquella población y dominando por el terror a los empleados del mismo se han llevado unos 12.000 dólares, que es el dinero que han hallado más a mano y se han marchado luego, sin que hasta ahora haya logrado la policía dar con ellos.

**Centenario de Fulton**  
En el hotel Astor, de Nueva York, celebróse anoche un espléndido banquete de dos mil quinientos cubiertos, en conmemoración del éxito alcanzado hace cien años por Fulton con su aplicación del vapor a la navegación marítima; entre los comensales figuraban almirantes distinguidos de las marinas de todas las naciones, diplomáticos, ministros, comerciantes, industriales y otras altas personalidades; estaba también el príncipe Kuni, del Japón, poniéndose con tan brillante fiesta digno remate a la celebración del glorioso centenario.

**Inauguración del Salón**  
París, 30  
Hoy se ha inaugurado brillantemente el Salón, con la tradicional ceremonia del *vernissage*; reunidas todas las secciones de pintura, escultura, grabado, dibujo, arquitectura y arte decorativo, forman un conjunto de 1.808 obras, debida a 580 artistas, entre los cuales abunda, como en años anteriores, el elemento extranjero; representado esta vez por 239 autores, muchos españoles.

En los cuatro años que lleva de existencia, este Salón de otoño ha adquirido ya casi tanta importancia como los grandes Salones de primavera.

Como característica en la actual Exposición se hace notar la libertad en la expresión y la sinceridad en la visión y en la emoción; los procedimientos tan boga entre ciertos innovadores hace algunos años, parecen hoy totalmente abandonados; nada de mescolanza en el color, ni de utilitarismo, ni de machismo; hoy la tendencia es que cada pintor quiere hacerse con una técnica propia, con una manera de ser personal, traducida en una factura adecuada a sus aptitudes y a su temperamento; puede afirmarse que han acabado ya aquellas escuelas en que artistas de temperamento diverso iban a perderse y anularse, sometiéndose a una misma disciplina, por cuyo camino, mucho más razonable, han podido manifestarse artistas de una fuerte personalidad, como se ve en el actual Salón de otoño.

Como es costumbre, la junta directiva ha organizado también este año varias exposiciones retrospectivas; una de ellas es una interesantísima serie de 24 figuras de Corot, otra es de cuadros del alemán Hans von Marus y otra del pintor holandés Ven Cate.

La sección italiana, en que figuran hasta ciento setenta y siete pintores y escultores, ocupa varias salas, todas ellas muy interesantes; en otra sala, aparece un grupo, también muy interesante formado por ocho pintores alemanes.

La sección dedicada al libro-impresión, encuadración e ilustración, resulta asimismo importantísima, siendo igualmente muy curiosa la exposición infantil, en la que artistas menores de doce años muestran sus dibujos y sus cuadros; el Arte y la Escuela, llena en esta sección el puesto principal, y demuestra con las obras que expone que los colegiales franceses que cultivan las Bellas Artes sienten mucho mejor los asuntos decorativos que la copia directa del natural.

**Fallecimiento**  
A los sesenta y dos años de edad ha fallecido hoy en Versalles la viuda del un día famoso general Boulanger.

**Cook y Peary**  
El corresponsal de «L'Echo de Paris» en Bruselas ha hablado hoy con el duque de Orleans, que regresa ahora de una expedición a las regiones septentrionales, y acerca de los viajes de Cook y de Peary ha dicho el duque que hay que aplaudir su emprendedor espíritu, y aunque no deja de tener todo ello su importancia deportiva, ha de considerarse de un valor científico mucho más elevado la expedición noruega de Amundsen, quien hará próximamente una serie de observaciones magnéticas y de sondajes que darán mucha y verdadera luz a la ciencia.

Ha añadido el duque que será muy difícil demostrar que Peary y Cook han plantado bandera alguna sobre un trozo de hielo en el Polo Norte, pues esos témpanos son arrastrados a la deriva a razón de 20 millas por día, por lo que cualquiera de ahora con las susodichas banderas. Esto viene a ser lo mismo que si un explorador francés, bañado el rostro de sudor y con respiración fatigosa, hubiese, desde cierta región del globo, telegrafado al presidente Fallières: «Tengo la honra de poner, el Ecuador a vuestra disposición.»

**La crueldad marroquí**  
De Tánger dicen que Muley Hafid continúa con sus crueldades desafiando a las potencias; los prisioneros registrados que sobrevivieron a los primeros suplicios, han sido ahora sacados de sus calabozos para someterlos al suplicio de la sal, el cual consiste en hacerles varios profundos cortes en las manos, llenarles de sal las heridas y envolverlos luego las manos, con lo cual esos infelices van a recomenzar una segunda agonía.

## NOTAS

### Notas bibliográficas

**Sursum corda**—Tomo VI, de la Biblioteca Emporium.  
Este libro lleva condensada en su título su nota característica; pues las cartas de la Condesa de Saint Martial—después Sor Blanca, hermana de la Caridad—indican un progreso continuo en la vida de perfección de aquella mujer privilegiada. Casi cada una de las cartas, que en conjunto componen una autobiografía llena de encantadoras intimidades y de rasgos sublimes, representa lo que llama el Psalmista, una ascensión del corazón hacia el Señor, al par que un grado de mayor desapego hacia lo terrestre y pasajero.

La Condesa de Saint Martial se muestra siempre en sus cartas un espíritu selectísimo, un alma exquisita, sumamente agradable, sensible a todos los afectos naturales, con tal que sean buenos. Su virtud, que llega hasta el grado heroico del sacrificio, hasta la verdadera santidad, no es jamás una virtud espinosa para los demás; para sí es la condesa sumamente severa, para los demás es sumamente condescendiente. Ella renuncia al mundo, a su familia y a sus amigos; pero, en medio de su sacrificio, continúa siendo agradable a todos, y el consuelo de sus padres y el encanto de sus amigos.

Es imposible leer este libro sin sentirse luego más bueno y más dispuesto a los sacrificios que Dios se sirva pedirnos.

El editor de este libro es D. Gustavo Gilii, que tanto hace para poner en manos del público español los libros más selectos de la literatura universal.

## Del Extranjero

### Nuevos buques de guerra

Londres, 30  
En el arsenal de Portsmouth ha sido botado al agua el nuevo acorazado «Neptune», que es el octavo del tipo «Dreadnought» que se ha construido para la marina británica; la ceremonia del lanzamiento ha sido solemne y presenciada por la duquesa de Albany, a quien acompañaba un brillantísimo cortejo. Esta nueva y formidable máquina de guerra desplaza 20.250 toneladas, desarrolla sus motores 23.000 caballos de fuerza y alcanza una marcha de 21 nudos por hora.

En los arsenales de Goran, Escocia, ha sido también hoy botado al mar un nuevo crucero, que es el primero de los cinco de segunda clase que tiene pedidos para el presente año naval el Almirantazgo británico.

### La vida de Shakespeare

«The Times» ha anunciado que en su edición del próximo sábado publicará un interesante documento hasta ahora inédito, en que se contienen algunos curiosos detalles íntimos de la vida de Shakespeare; tratase de la relación de un proceso que se instruyó contra el autor de Hamlet y dos socios suyos, muertos en aquel tiempo de los teatros londinenses; en dicha relación se habla de ciertas rentas y asignaciones cobradas por el célebre poeta.

### En la Cámara de Comercio

En la sesión de esta tarde ha sido preguntado al gobierno si había recibido noticia oficial de la muerte de E. Roghi con los horribles tormentos de que se habla, contestando el ministro de Negocios extranjeros en sentido absolutamente negativo.

## INFORMACION

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### Inauguración del actual período semestral.

El sábado se reunió la Diputación provincial en pleno. Presidió el Gobernador, asistiendo los Sres. Alcover, Aguiló, Rosselló, Socias, Morales, Poy, Lliteras, Moll, Puigdorffia, Barceló y Massanet.

Se dio lectura al edicto del Gobernador, publicado en el «Boletín Oficial», por el que se convocaba para anteayer a la Diputación.

El Gobernador declaró abierto el actual período semestral de sesiones. Seguidamente el Sr. de Irazabal abandonó el salón, pasando a ocupar la presidencia el Sr. Alcover.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó también el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, acordándose publicarlos en el «Boletín Oficial».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley provincial, se acordó fijar en tres el número de sesiones que ha de celebrar la Diputación en el presente período semestral.

Expirando en 31 de diciembre del corriente año los contratos celebrados para suministrar, durante el mismo, artículos de alimentación a los establecimientos provinciales de beneficencia de esta ciudad, para dar cumplimiento al artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, se acordó la celebración de nuevas subastas, con igual objeto, durante el año 1910.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de octubre.

Se leyó la relación expresiva de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el tercer trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio; acordándose concederles un plazo de diez días para que puedan satisfacer dicha cuota.

Se leyó una comunicación de D. Benito Avilés por la que presenta la dimisión del cargo de auxiliar tercero de la secretaría de esta corporación, por haber sido nombrado aspirante segundo con destino al Distrito Forestal de Cáceres dimisión que se acordó fuera aceptada.

El Sr. Alcover dió cuenta de haber recibido un atento besalamano del presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», invitando a la corporación a la serie de conferencias que, organizada por aquella sociedad, se dará en el local que ocupa el «Círculo de Bellas Artes».

El Presidente propuso dirigir telegramas de felicitación al Gobierno y al Ejército de Melilla por las brillantes victorias alcanzadas en los combates sostenidos contra los rifeños.

El Sr. Pon se adhirió a la proposición del Sr. Alcover, quedando ésta aprobada por unanimidad.

Accediendo a lo solicitado por el señor Alcover, se le concedió un mes de prórroga en la licencia que venía disfrutando, por proponerse marchar al extranjero.

## El presupuesto municipal para 1910

La Comisión de Hacienda, tiene la honra de presentar a V. E. el proyecto de Presupuesto ordinario para 1910, sobre el cual juzga oportunas varias consideraciones.

Durante un largo período y con el objeto plausible de asentar solidamente el crédito del Ayuntamiento se han castigado los gastos municipales hasta el límite de lo posible. En ciertos conceptos la pobreza de la dotación no ha permitido atender debidamente a servicios indispensables, tales como el entretenimiento normal de la vía pública, el de policía e higiene de la población, y el de obras de mejora y renovación de empedrados y afirmados.

Nunca tuvo la Corporación recursos bastantes para desarrollar cumplidamente sus fines, y desde la desgracia de trigos, cuyo resgaro no fué compensado con otros, su situación empeoró aún más, llegando a un punto en que es fuerza pensar en un cambio de sistema que permita el relativo desahogo de la administración comunal, exigiendo al vecindario la contribución que debe a las mejoras colectivas y pueda el Ayuntamiento conseguir para Palma el progreso y acrecentamiento de que son ejemplo otras poblaciones.

La opinión pública ha indicado por sus medios de publicidad y por sus manifestaciones particulares, la necesidad de acometer grandes reformas y sobre todo la de atender con esmero a los servicios de la vía pública, la cual, y es triste decirlo, está poco menos que intrasitable.

Justísimo el deseo y reconocida la necesidad, no tiene el Ayuntamiento más excusa que su falta de fondos para hacer útil su administración y la de que no ha querido recargar hasta ahora al vecindario con nuevas y siempre discutidas tribuciones.

Pero hay que reconocer que dentro de esta vida modesta y pobre, útil durante un período, no llegaría nunca para Palma, si se prolongara, la hora de su engrandecimiento y hay que reconocer también la evidencia del hecho de que sin dinero no se hacen cosas.

Los recursos actuales del Ayuntamiento resumidos en el presupuesto vigente de 1909, después de cubrir el costo de Consumos, la cuota provincial, los gastos de instrucción pública y de amortización e intereses de deuda, como forzosos, y los de alumbrado y servicios generales como necesarios, dejan para obras municipales una cantidad irrisoria, 46 ó 50.000 pesetas anuales.

En este círculo ha de moverse la administración municipal y con dicha suma han de empedrarse calles, construir alcantarillas, realizar expropiaciones, abrir vías nuevas y reformar la ciudad. Con ella ha de atenderse al clamoreo de las peticiones de mejora, justísimas, que de todas partes y en todos los tonos llegan al Consistorio. ¿Es esto posible?

Considera la Comisión que no lo es, pero aprecia también que la necesidad de gastar se halla correlacionada con la cuestión previa de exigir ó no una mayor tributación al vecindario sobre lo actual.

Por de pronto la Comisión ha dedicado al problema detenido estudio. Una recopilación de los ingresos que utilizan las poblaciones españolas dignas de imitación por el avance realizado en pocos años, demuestra que la tributación del vecindario en todas ellas alcanza el duplo ó el triplo de la del de Palma, correspondiendo siempre el sacrificio particular al prestigio y altura de las poblaciones.

Valencia, Cartagena, Madrid, Barcelona, Coruña, Valladolid, todas las ciudades de tipo envidiado, tienen nutridos sus presupuestos con ingresos bastantes utilizando exacciones máximas sobre el impuesto de Consumos, ampliada a especies no gravadas; sobre Mataderos cuya tarifa en algunas ciudades alcanza a 10 y 15 céntimos de peseta el Kilógramo, habiendo acimado ya desde hace años y sin protesta apreciable a distancia como recurso normal y debido, arbitrios de rendimiento cuantiosos sobre ocupación del subsuelo, del suelo y del vuelo de la vía pública.

Naturalmente admira el esfuerzo realizado en tales poblaciones, defendiéndose del estancamiento y la rutina, para colocarse en la línea de las ciudades directoras, y para conseguir la prosperidad que es consecuencia del desahogo en la vida municipal.

Naturalmente también emula la acción de las capitales de igual potencia.

lidad y asino es de extrañar que anualmente, al formar Palma su plan de vida económica, resurja y tome carácter de actualidad la eterna cuestión de los recursos municipales, que el problema, por más que a gastos se refiera, no es un problema de gastos, sino un problema de ingresos.

Necesitaría Palma para cubrir sus gastos meramente ordinarios que su presupuesto anual fuera reforzado con unas 250,000 ó 300,000 pesetas; dejando para los empréstitos ó las operaciones a largo plazo los desembolsos por una vez que existirán en su día la canalización de agua, la red de alcantarillado, el pavimento total de las calles y la construcción de Edificios, escuelas y Mercados.

Si V. E. y el vecindario se compeñan trasen con la necesidad de ello, y se formara, dando calor y vida al plan, la base de opinión necesaria para ser abordado y realizado unánimemente por el Ayuntamiento, vendría el caso de utilizar todos los medios que la Ley permite para reforzar el Presupuesto municipal de ingresos y que la Comisión indicará para estudio y discusión en términos generales, sin proponer gradación alguna, ya que el estudio de la prioridad de adopción de estudios y fijación del tipo tributario ha de depender del acuerdo previo sobre cambio radical de sistema económico del Ayuntamiento.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, pudieran arbitrase los siguientes recursos:

- Un impuesto sobre ocupación del subsuelo de la vía pública con cañerías para agua, gas y con acometidas a la alcantarilla. Rendimientos probables. 70,000
- Otro sobre tranvías y postes y cables eléctricos. 5,000
- Otro sobre panteones y capillas del Cementerio. 5,000
- Otro sobre espectáculos públicos. 2,000
- Recargo del 20 por 100 sobre la tarifa de Consumos (comunidad pensación del antiguo gravamen sobre trigos y harinas). 100,000
- Aumento de los derechos del Matadero hasta 0'10 ptas. por kg. 100,000

Total. 282,000

Además pudiera utilizarse para gastos a realizar de una vez, ya que la Ley municipal no permite que se cubran con recursos extraordinarios los gastos ordinarios, la ampliación del impuesto de consumos a especies no gravadas cuya base de rendimientos serían los materiales de construcción y las verduras hortalizas, procurando aplicar una tarifa tan baja que no tuviera influencia sensible en el precio del artículo. Seguramente los rendimientos rebasarían el cálculo prudencial de 70.000 pesetas anuales.

No se ha hecho indicación del reparto vecinal, ya que son tantas y tales las limitaciones, excepciones e inconvenientes que ha establecido la legislación vigente, que es un recurso del cual no hace uso ninguna capital de provincia.

Como se ve la Comisión no ha regateado el estudio de la cuestión. Ha formado las líneas generales de un presupuesto de ancha base en el que podrían tener satisfacción las aspiraciones de mejora de la ciudad. La dotación de los servicios y la fijación de gastos sería ya de tarea fácil, elegidos y realizados los recursos, tomando siempre como norma que el Ayuntamiento había de devolver en obras y en servicios el sacrificio que exigiera al vecindario.

Desear, sin embargo, antes de completar el estudio que el Ayuntamiento fije su criterio respecto a la conveniencia de reformar esencialmente y nutrir el Presupuesto de ingresos con las sumas necesarias para mejorar en medida amplia los servicios municipales, y respecto a la oportunidad de modificar el *statu quo* en el año venidero, ya que se acerca con el nuevo proyecto de Ley municipal, una reforma radicalísima de los Ayuntamientos y de sus medios económicos de vida.

Para facilitar el examen y resolución de los puntos tratados y con objeto además de cumplir, en plazo el precepto legal de formación del Presupuesto, los que suscriben tienen la honra de presentar a V. E. como base de discusión un Proyecto formado sobre la reproducción del actual y ya modificado en algunos detalles, el cual es susceptible de todas las ampliaciones que se juzgen convenientes. Únicamente se introduce la innovación de un arbitrio sobre carretones no compren-

diados en el Impuesto de Carruejas de lujo, a razón de 15 pesetas por año. Palma 28 Septiembre 1909.

Las plagas del campo

Medios de combatirlas. Leemos en el último número de nuestro colega El Felanitense: «La junta local de defensa contra las plagas del campo, en sesión celebrada el día 30 de Septiembre último, se enteró de una carta del Sr. Ingeniero encargado de la Región Agrícola de Baleares, referente a la plaga que invade nuestros almendrales; y en ella, después de tratar varios asuntos, inserta una fórmula de abono para dichos árboles en general, equilibrada; pero que podrá sufrir variación según las distintas clases de terreno, edad de los árboles, etc., condiciones que serían objeto de un estudio especial en cada caso. Hechas las anteriores advertencias, recomienda la siguiente fórmula.

Abono para el almendro, por cuarterada. Superfosfato del cal de 16/18. 250 kgrs. Sulfato amónico. 75 Sulfato potásico. 75

Estas cantidades representan 250 kilogramos de superfosfato y 3/4 de kilogramo de sulfato amónico y potásico, respectivamente, por pie, cuando éstos están plantados a dos destres de marco.

El abono indicado deberá repartirse a voleo, esparciéndolo por igual en toda la superficie del terreno enterrándolo con una azorra siempre que se trate de abonar un almendral continuo; pero cuando se presente el caso de árboles aislados o plantaciones interrumpidas por otras especies, convendrá aplicar a cada pie lo que corresponda, haciendo a tal efecto y a poca distancia del tronco, una excavación de 20 ó 30 cm. de profundidad y del mismo diámetro que la copa del árbol.

La época apropiada para incorporar al suelo dichas sustancias fertilizantes, es a fines de Octubre, mezclando las proporciones correspondientes de los tres productos antes de proceder a su repartición.

Noticias militares

Propuesta de Artillería.—En el mes presente ascenderán, probablemente, en Artillería, una vez descontado el veinticinco por ciento de la vacante para actualizarse de la campaña, tres tenientes coroneles a coroneles, tres comandantes a tenientes coroneles, cinco capitanes a comandantes y cinco tenientes a capitanes.

Innovaciones en el presupuesto.—En el Estado Mayor Central se trabaja con gran actividad en la forma del presupuesto de Guerra de 1910.

Dicho presupuesto alterará seguramente la partida de gastos; en los que originan los Cuerpos que quedarán en África formando el Ejército de ocupación y en los que ocasionan las obras que haya que hacer en los territorios ocupados.

Basílica romana

Dice La Aurora, de Manacor: «Hemos tenido ocasión de hablar con don Juan Amer respecto del dictamen emitido por los ingenieros que visitaron la basílica romana hallada en terrenos de dicho señor en Puerto-Cristo.

Los técnicos, nos dijo el señor Amer, han reconocido sin duda alguna el baptisterio y el abside así como el ara del altar, y no cabe duda que se trata de una basílica antiquísima.

Lo que no han precisado son otros detalles de la misma debido a los excesos conocimientos que de tales basílicas se tienen y a la variada construcción de sus dependencias. Espero, empero, que con los datos recogidos dictaminarán pronto sobre el particular.

Fueron de opinión los ingenieros, también, que las demás excavaciones revelan la existencia de un poblado antiguo.

Nota Comercial

En Felanitx. El almendro se pagaba el sábado en el mercado de Felanitx, a razón de 102 pesetas el quintal.

En Manacor. Durante la semana última se vendieron las almendras en Manacor a 33 y 34 pesetas el hectolitro.

En la Casa de la Villa Concejal de servicio

Durante la presente semana estarán encargados de los siguientes servicios los concejales que a continuación se expresan: De Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, don Pedro Ferrer;

de Obras y Empedrados don Guillermo Serra; y de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía, don José Sampol Vidal.

Para hoy Un anuncio

Este medio día se reunirá la Comisión de Gobierno y Policía. El Alcalde ha publicado el siguiente: «Esta Alcaldía, ha creído conveniente recomendar a los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparados los desperfectos que se notasen y proceder a la colocación de panteones en las sepulturas que de él carezcan, a fin de contribuir a la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.»

Exportación de cerdos

Ha comenzado en Palma la exportación de cerdos a Barcelona. El sábado embarcó el vapor correo «Belver» 424, los cuales habían sido adquiridos al precio de 9 a 10 pesetas según clase. El peso de dichos cerdos oscilaba entre 12 y 16 arrobas.

El dispensario de Santa Catalina

Hace ya tiempo hablamos del dispensario que para obreros pobres había establecido en la calle de San Magín, en el arrabal de Santa Catalina, el médico oculista D. Jaime Comas.

En poco tiempo, dicho dispensario ha tomado extraordinaria importancia, habiendo muchos días en que el número de enfermos de los ojos que cura pasan de 80.

El término medio diario es de 30 a 60. El señor Comas se ha visto obligado a cambiar el dispensario a un edificio de mayor capacidad y más espacioso, habiendo quedado establecido en una finca de la calle de Mir, en el centro del populoso arrabal.

En bien de la clase trabajadora, el señor Comas asiste gratuitamente a cuantos pobres padezcan de los ojos.

Las próximas elecciones

Convocatoria. Ayer publicó un número extraordinario del «Boletín Oficial» insertando la real orden de 28 de septiembre último (que ya conocen nuestros lectores) por la que se convoca para las próximas elecciones de diputados provinciales.

A continuación se publica la siguiente circular del Gobernador: «En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 39 de la Ley Provincial vigente, y 13 del Real decreto de adopción de 9 de Septiembre último, he convocado a elecciones para la renovación bienal ordinaria de la Excmo. Diputación provincial de Baleares, en los tres distritos de Palma, Ibiza e Inca en que corresponde verificar elección.

Dichas elecciones de renovación, deberán tener lugar precisamente, en el día señalado por Real orden que se inserta y los diputados electos tomarán posesión el día que en la misma se designa.

El procedimiento electoral deberá ajustarse a lo estatuido por el Real decreto de adopción del día 9 de Septiembre último, publicado en el «Boletín Oficial» de día 14 siguiente, cuya soberana disposición, siendo completa, evita ahora toda clase de advertencias e instrucciones que pudiera hacer este Gobierno, limitándose a prevenir solamente a los efectos del artículo 66 de la Ley Electoral, que el período electoral comienza con la publicación de esta convocatoria y termina el día 28 del corriente en que se verificará el escrutinio general por la Junta provincial del Censo.

Palma 3 de Octubre de 1909.—El Gobernador, L. de Irazábal.

Por último, se publica en dicho número del «Boletín Oficial» el siguiente: Indicador de las operaciones electorales.

Inmediatamente de publicada esta convocatoria los presidentes de las Juntas provinciales del Censo y los Señores Jueces de Instrucción y los Municipales, cuidarán de cumplir las disposiciones que les afectan del artículo 19 de la Ley Electoral.

Asimismo cuidará el Secretario de la Diputación de dar cumplimiento a lo establecido por el párrafo tercero de la regla tercera del Real Decreto de Adaptación de 9 de Septiembre último.

Octubre día 11.—Requerimiento a los Presidentes de las Juntas Municipales del Censo, por quienes aspiren a ser proclamados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del distrito. Art. 25 de la Ley Electoral.

Octubre día 14.—Constitución de las Juntas municipales del Censo para que puedan justificar su propuesta los que aspiren ser nombrados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del distrito. Art. 25 de la Ley Electoral y Regla 8.ª del Real decreto de 9 de Septiembre último.

Octubre día 17.—Proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo y en su caso proclamación de Diputados electos. Artículos 24, 25 y 29 de la Ley Electoral y Regla 7.ª del Real decreto de 9 de Septiembre último.

Octubre día 21.—Hasta este día podrán los candidatos nombrar interventores y suplentes para cada sección de su distrito, y en este día deberán constituirse las Mesas de cada Sección, en el local mismo designado para la elección, para comprobar los nombramientos de Interventores. Art. 33 de la Ley Electoral.

Octubre día 24.—Votación que comenzará a las ocho de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde. Artículos 33 y 43 de la Ley.

Octubre día 28.—Escrutinio General por la Junta provincial del Censo, a las diez de la mañana. Art. 56 de la Ley Electoral.

El cuerpo de telegrafos Auxiliares femeninos

El día 3 del próximo mes de noviembre comenzarán en esta ciudad los exámenes para auxiliares femeninos del cuerpo de telegrafos.

El número de señoritas que han solicitado tomar parte en estos exámenes es de 57. En la central de telegrafos se ha instalado un aparato provisional para que en él puedan ejercitarse las aspirantes.

No se sabe aun el sitio donde tendrán lugar los exámenes ni quienes formarán el Tribunal.

Vapor directo Ibiza-Barcelona

Como ya saben nuestros lectores, el vaporcito «Blanes» establecido hace algunos meses un servicio directo entre Ibiza y Barcelona para el transporte de pescado.

Después se utilizó dicho buque para pasajeros y otra carga. El «Diario de Ibiza», en su número del miércoles último, después de dar cuenta de la llegada del «Blanes» a la vecina isla, dice lo siguiente:

Y a propósito. Parece que, en vista de ser favorable resultado ofrecido por los viajes «Blanes», no ha dejado de pensarse en la sustitución de dicho vapor por otro de mayor porte y que reuniera alguna comodidad para pasaje, con el fin de dedicarlo a la línea que aquí viene desempeñando.

No hay para qué decir cuanto celebraríamos que la idea cuajase.

Junta provincial del censo

Hé aquí la relación expresiva de las sociedades y corporaciones designadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral vigente y que, según el artículo 11 de dicha ley, deben tener representación en la referida Junta provincial durante el bienio de 1910 a 1912:

- Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Real Academia de Medicina y Cirugía. Real Academia Provincial de Bellas Artes. Cámara de Comercio de Palma. Cámara Agrícola en Mallorca. Colegio Médico Farmacéutico. Círculo de Bellas Artes. Desarrollo del Arte. Unión protectora Mercantil. Y Círculo de Obreros Católicos.

Alumnos premiados

Hé aquí los nombres de los alumnos de la Escuela de Artes Industriales a quienes se repartieron premio en el acto de apertura del curso de 1909 a 1910:

Aritmética y Geometría.—Con 30 pesetas: don Mateo Ripoll Togores; con 25 pesetas: don Pedro Roig Sampol; con diploma de primer premio: don José Ferrándiz Palos; y con mención honorífica: don Bartolomé Vidal Amorós y don José Clar Llabrés.

Dibujo Geométrico.—Con 30 pesetas: don Vicente Nadal Mora; con 25 pesetas: don Francisco Estrada Gayá, don Ramón Corró Cañellas y don Bartolomé Ferragut Orell;

GLIDINE RECONSTITUYENTE MODERNO. FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL. Buñola - Mallorca. ANIS TUNEL. MARCHA REGISTRADA.

Papel y sobres

La casa Amengual y Mantaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas. Ptas. 8. 1000 sobres id. id. id. 5.

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

sado algunos días en la ciudad coudal. Esta noche regresará a Ibiza.

En la parroquia de Santa Cruz se han unido en el lazo matrimonial el oficial de oficinas militares D. Juan Cerdá Santandreu y la agraciada señorita D.ª María del Pilar Valenzuela, hija de nuestro querido amigo el farmacéutico don Víctor.

Después de la ceremonia, marcharon los desposados para el Terrero, donde pasarán una temporada. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Del mar. Ayer llegó procedente de Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio». El vapor correo «Monte Toro» emprendió viaje por la tarde con destino a Mahón. Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «M ramar».

En el «Círculo Juventud Instructiva»

Ayer tuvo lugar en esta sociedad la inauguración del curso de 1909 a 1910 y la repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior en la clase de Dibujo.

El acto se vio muy animado, figurando entre la numerosa concurrencia gran número de señoras y señoritas.

Después se procedió a la repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron y que son: En dibujo de figura, D. Jaime Piña, D. Jaime Tarongi, D. Luis Forzeza, D. José Cuní, D. Miguel Forzeza y D. Luis Pomar.

Y en dibujo de adorno D. Juan Valles, D. Juan Forzeza, don Francisco Fuster, D. Francisco Quesada, D. Guillermo Augera, D. Andrés Forzeza, D. Francisco Guasch, D. Antonio Pomar y don Juan Segura.

El presidente, señor Fuster, leyó luego unas cuartillas, comenzando pidiendo indulgencia al auditorio.

Ensalzó el acto que se estaba realizando y felicitó a los alumnos premiados, así como a las familias de éstos.

Alentó a los alumnos a que concurren con gran aplicación a las clases del próximo curso y a que trabajen para lograr obtener los primeros premios.

Deber de todos—dijo—es el de procurar que nuestras clases se vean lo más animadas posible, a fin de que al finalizar el curso que hoy inauguramos se pueda hacer extensiva a las otras clases la repartición de premios.

La Junta directiva no perdona medio para lograrlo y a este fin ha dedicado toda su atención y ha creado una nueva fórmula tributaria, mas equitativa y mas lógica que la anterior. Este año no se satisfará cuota por clase, efectuán-

dose el pago por matrículas, con lo que facilitará la instrucción. El Sr. Fuster fué muy aplaudido por la concurrencia. Después se organizó una velada literario-musical. Acompañado al piano por el Sr. Roig, cantó el señor Delgado varias composiciones de I. Pagliacci, el epílogo de Mefistófeles y la romanza de Tosca, valiéndole nutridos aplausos. El señor Vázquez cantó el aria Simón Bocanegra y Evocazione di Roberto, siendo muy aplaudido. Otros números dignos nos mayor aplauso y que lo obtuvieron del público, figuraron en el programa de la velada que, en conjunto, resultó muy agradable.

Hé aquí el cuadro de profesoras y horas a que tendrán lugar las clases en dicho centro durante el nuevo curso: Dibujo.—Dirigida por D. José Pomar. Todos los días laborables de siete a ocho noche. Ginnasia.—Dirigida por don Mariano Piña. Todos los días laborables de ocho a nueve noche. Caligrafía y Contabilidad.—Dirigida por D. José Ferrer. Todos los días laborables de nueve a diez noche.

Francés.—Dirigida por D. Gabriel Estelrich, Pbro. Todos los días laborables de nueve a diez noche. Notas.—En estudio, una clase de canto y piano.

El Sr. Estelrich además de la clase de Francés dará nociones de inglés.

TELEGRAMA OFICIAL. La guerra y la Prensa. En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial, recibid ayer del Ministro de la Gobernación: «Nuevamente me veo obligado a prevenir contra la campaña de los consabidos periódicos para deprimir el espíritu público, exajerando sistemáticamente las bajas de la guerra cuando el Ejército se cubre de gloria y censurando las expansiones populares y patrióticas en su honor.

Confo en su serena virilidad de nuestro pueblo que ha sabido desdenar esas antipatrióticas manobras cuya finalidad es bien conocida, pero conviene que V. S. haga constar que el Gobierno comunica y comunicará telegramas oficiales, sin ocultar un sólo detalle de la campaña».

La Junta de Damas En Artá. Recogido por el Ayuntamiento de Artá: Donativo de este Ayuntamiento según acuerdo de 22 de Agosto de 1909, 50'00 pesetas; don Josefa Ojeza viuda de Font dels Olor, 50'00; don Rafael Blanes Tolosa, 50'00; don Pedro Moragues Bilián, 20'00 don Rafael Amorós, 50'00; don Monserrate Blanes Massaner, 20'00; don Mateo Amorós Alzina, 50'00; don Bárbara Amorós Esteva, 20'00; A. B. 20'00; C. B., 5'00; G. B., 5'00; J. G., 5'00; don J. Morey, 5'00; don Margarita Sureda, 10'00; don Andrés Sureda, 5'00; don Francisco Biles, 25'00; J. M., 5'00; don J. Serva, 2'00; don Pedro Sancho de la Jornada, 25'00; don G. Forzeza, 5'00; don Pedro F. Sard, 2'50; don R. del Juan, 5'00; don Pedro Moragues Vives, 5'00; N. N., 2'50; don Juan Sard, 2'50; don Enrique Galiano, 15'00; don Petra Delgado, viuda de Amorós, 10'00.

Dona Maria A. Blanes, 5'00; don J. S., 0'50; don Juan Nebot, 5'00; don José Palmés, 5'00; don Julián Carrió, 2'00; don Jaime Nicolau, 1'00; don N. N., 1'00; don Andrés Tous, 5'00; don Juan Juan

don Segundo Diaz, 0'50; don Juan M. Font, 2'50; don L. Garcia, 2'50; don Francisco Forzosa Valls, 2'00; don Celestina Sancho, viuda de Sureda, 5'00; don Epifanio Fabregas, 5'00; don Miguel Sancho, 2'50; don Isabel Esteve viuda de Amorós, 5'00; don G. T., 2'00; don R. S., 2'00; don Victoria Quetglas, 10'00; don Arnaldo Casellas, 1'00; don Juan Casellas Llull, 0'10; don Gabriel Salvá, Cura párroco, 5'00.—Total 589'10.

La conferencia de ayer

Como teníamos anunciado se inauguró en el Salón del Círculo de Bellas Artes la serie de conferencias que ha organizado la Asociación de la Prensa de Baleares.

El tema desarrollado por el conferenciante, fué «La educación popular.» Después de haberla distinguido de la enseñanza escolar en todas sus etapas, demostró su importancia y necesidad como medio de incorporación de los individuos al cuerpo social, organizado, y la creación de una conciencia colectiva, indispensables en las sociedades de constitución democrática tanto para el cumplimiento de los deberes cívicos, como para todo progreso social.

Inculcó la obligación de los sabios, de ir al pueblo para llevarle el alimento de la inteligencia, que es la verdad.

Y entendiéndose bien, dijo el conferenciante—que cuando digo la verdad, me refiero a la verdad integral, y de consiguiente también a la verdad religiosa. Qué crimen por consiguiente apartar al pueblo de la gran Maestra de la verdad, de la Iglesia que fué la verdadera creadora de la civilización cristiana, de la civilización moderna, en la cual no hay ninguna idea noble ni ningún sentimiento de justicia y de amor que no recibiese el bautismo de su enseñanza, la consagración de su autoridad. Mientras que el pueblo no vuelva a congregarse, á menudo, bajo las bóvedas de nuestras catedrales e iglesias, en las cuales se desarrollan, con el culto, cursos incomparables de educación popular, faltará algo de esencial a la educación del pueblo, y cuando ya se creará tener un pueblo civilizado, se verán salir de las modernas casas del pueblo, hordas de fieras horriblemente crueles.

El sabio, pues, que va al pueblo para cumplir esa gran misión nueva de la ciencia, no tiene derecho a mutilar la verdad, sobretexto de neutralidad, pasando en silencio y mucho menos, despreciando los fenómenos religiosos, que según Benjamin Kidd, «son ciertamente de los más persistentes y de los más característicos que acompañan al desarrollo humano». «Quien quiera—continúa el mismo autor de la «Evolución social»—quien quiera los estudie sin preocupación y á la luz del espíritu científico moderno, sospecha; en seguida, que deben de tener una gran misión útil que llenar en la actual evolución.» («L'Evolution sociale» pág. 22 trad. francesa).

Hablando luego, el mismo autor, de la teoría de Herbert Spencer sobre lo que él llama fenómenos religiosos; añade: «Es difícil seguir al autor en su teoría, según la cual las creencias religiosas tienen su génesis en el culto de los espíritus y de los antepasados, sin experimentar cierto desagrado y hasta impaciencia, al ver cuán triviales é insignificantes explicaciones nos ofrece sobre el desarrollo de sentimientos sociales tan importantes.»

Yo, señores, no pretendo mermar en lo más mínimo la autonomía de la ciencia en el terreno que le es propio, lo que digo es que siempre será altamente censurable que los sabios entren á saco en un terreno que pocas veces han estudiado con la profundidad debida á las cuestiones más vitales de la sociedad humana. El sabio que va al pueblo, debe ir con gran honradez científica, y dispuesto por lo tanto á no abusar del gran prestigio de la palabra ciencia, para arrancar al pueblo, en nombre de meras hipótesis, á menudo mal interpretadas, un sentimiento, sin el cual sería imposible todo progreso social.

Pero cedamos otra vez la palabra á Kidd, quien habla en nombre de la ciencia evolucionista. Después de haber demostrado que según el espíritu científico darwinista, la religión tiene «una función en la evolución social», dice: «En tales condiciones, es evidente que todos los ataques de la ciencia contra la religión, deben considerarse simplemente como fatigazos dados al aire. Las verdaderas fortalezas de la religión no han sido ni siquiera atacadas, y al acercarnos á ellas nos cercioramos de que son inexpugnables.» (1). Es pues un error suponer que en la ciencia evolucionista pura, haya con que justificar la desaparición

de la religión. «Al contrario—añade Kidd—según las leyes que la ciencia proclama debemos admitir que las creencias religiosas permanecerán siendo hasta el fin uno de los rasgos característicos de nuestra evolución social.» Luego resumiendo la conferencia, dijo: El porvenir de la sociedad será pues del trabajo, de la ciencia y de la religión; el hombre perfecto del porvenir será el que sintetice en su persona esa triple manifestación del espíritu humano: el obrero, el sabio y el santo.

Tal era el ideal de Tomás Carlyle: «Honro, dice, á dos hombres, y no á tres. Primero al hombre trabajador que... laboriosamente conquista la tierra y la hace propiedad del hombre... Honro á otro hombre, y todavía más: al que vemos trabajando para lo que es espiritualmente indispensable: no para el pan cotidiano, sino para el pan de Vida.»

«Pero me siento inexplicablemente conmovido, cuando encuentro las dos noblezas reunidas: cuando el que debe trabajar exteriormente para las necesidades inferiores del hombre, trabaja también en su alma para las necesidades superiores. No conozco en este mundo nada más sublime que un Santo Obrero, si hoy puede encontrarse un sér tal. Este sér hará que os recomenteis hasta el mismo Nasareth; allí vereis el esplendor del Cielo surgir de las más humildes profundidades de la Tierra, como una luz brillante en medio de las tinieblas.» (1).

Mi idea no podía condensarse en una forma más justa y elocuente.

TEATRALES

Asistencia Palmesana.

En el teatro de esta Sociedad se inauguró anteanoche la anunciada serie de funciones de ópera por la compañía que dirige el señor Cavagliani.

Se cantó *Ernani*, la ya vieja obra de Verdi. Hacia una pila de años que esta ópera no había sido cantada en Palma.

La compañía, en conjunto, buena, dada la modestia de este teatro. La tiple, Señorita Perrin, es ya conocida de nuestro público: cantó en este mismo teatro durante el pasado invierno, dejando su pulcra labor grata impresión.

El barítono, nuestro paisano señor Balaguer, posee agradable voz, y canta con esmero. El tenor señor Vulpi, muy joven aun, canta con cariño. Y el bajo, señor André, artista que ya lleva muchos años en el teatro, pone en su labor la serenidad de la experiencia.

La interpretación de *Hernani* fué correcta, siendo muy aplaudidos los artistas.

Anoche se repitió *Hernani*. La concurrencia, tanto ayer como el día del debut, fué escasa. Es una lástima.

Mañana se cantará *La Traviata*. En esta ópera debutará la soprano lírica Violetta Cominazzini.

En el laboratorio biológico-marino

El director del laboratorio biológico-marino de Porto-Pi, don Quon de Buen, nos ha invitado á la serie de conferencias que se dará en aquel centro durante el corriente mes y el próximo, con el fin de vulgarizar las condiciones de vida de los animales marinos.

Las conferencias tendrán lugar en el Acuario, todos los domingos, á las 11 de la mañana. Estarán á cargo del profesor señor Fuset y del Dr. Parullo.

He aquí el programa de las conferencias: Domingo 10 de Octubre.—Profesor J. Fuset.—Los problemas de la Oceanografía. Datos generales acerca de la extensión y profundidad del mar actual. Condiciones físicas y biológicas del medio marino; sanidad, temperatura, presión, luz, materia orgánica, naturaleza de su medio submarino. Las divisiones bionómicas del medio marino.

Domingo 17 de Octubre.—Doctor F. Pardillo.—Anima es peagicos (Plancton); distintas categorías. Principales formas y particularidades más notables en relación con su género de vida. Captura de estos curiosísimos seres. Aplicaciones prácticas.

Domingo 24 de Octubre.—Profesor J. Fuset.—Los Protozoarios y las Esponjas. Sus diversas formas; curiosidades de su organización y desarrollo; modos de vivir. Influencia de estos animales en la constitución de los fondos submarinos.

Domingo 31 de Octubre.—Doctor F. Pardillo.—Los Pólipos. Idea de la organización de los principales tipos Vida social. Importante labor constructora de estos animales.

Domingo 7 de Noviembre.—Profesor J. Fuset.—Los equinodermos. Sus formas y aspectos exteriores. Rasgos generales de su organización y desarrollo. Su distribución.

Los Tunicados. Sus formas y género de vida.

Domingo 14 de Noviembre.—Doctor F. Pardillo.—Los Crustáceos. Constitución y género de vida. Crustáceos comestibles. Costumbres, reproducción y cultivo de la langosta de mar.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Froilán obispo confesor y Plácido mártir.

Empiezan en Santa Magdalena dedicadas al mismo Santo Patriarca: Exposición á las seis; á las diez Misa cantada por la R. Comandancia: las doce

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona Detonación alarmante Barcelona 3 (20'00)

En la Rambla de Santa Mónica se oyó una fuerte detonación. Produjo mucha alarma, por creerse se trataba de un petardo.

Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que la detonación había sido producida por una caja de pitones que un muchacho había colocado sobre los railes del tranvía.

Terrenas para construir una iglesia.

La sociedad «Crédito Agrícola» ha cedido una vasta extensión de terrenos en la barriada de la casa Antunez, para la construcción de una iglesia.

La cesión ha sido muy elegante.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 1 (23'30) De Melilla

El Infante D. Carlos á Melilla—Oyendo Misa en Palacio

El Infante don Carlos que como adelantó marcha á Melilla para tomar parte en las operaciones fué esta mañana á Palacio vistiendo el traje de rayadillo, acompañado de sus ayudantes.

Oyo misa con la Familia real en la capilla del regio acazar.

Saldrá hoy mismo en el expreso de Andalucía.

Prepárase al agosto expedicionario una entusiasta despedida.

Los restos del Coronel Albert Valencia.—Han llegado á esta capital los restos del Coronel Albert que murió en la campaña de Melilla.

A la estación han endido á rendir el último tributo al que fué tan distinguido jefe, muchos militares de todos los Cuerpos, varias comisiones é inmeso gentío.

Comandante herido que marcha á la Península.

Melilla.—Ha salido para Madrid el teniente del Batallón de cazadores de Madrid, señor Pons, para reponerse de la herida que recibió en el brazo derecho, y que se cree le dejará inútil.

Misa en los campamentos.—Soldados curados que regresan.

En los campamentos de Zeluán se celebró ayer misa, que oyeron las tropas allí acampadas.

Como de costumbre llegó á este puerto el vapor «Ciudad de Mahón» que condujo la correspondencia, más 15 soldados que regresan al campamento por haber sido dados de alta en los hospitales de la Península.

Pruebas de la lancha «Cartagenera».

Melilla.—El teniente de navío señor Contreras salió para Mar Chica con objeto de hacer pruebas de la lancha «Cartagenera».

Se hicieron pruebas del cañón que monta dicha lancha dieron buen resultado. Otra vez los «Tios Pacos».—Moros que se presentan. Nos comunican de Melilla que en la pasada noche continuaron molestando á las avanzadas del Zoco El-Had, los Tios Pacos. Se han presentado al general Marina 41 moros entregándole las armas. Un hijo del general Weyler á Melilla.—Obsequio Con el tercer escuadrón de Hús-

os, una rezada con meditación; al anocheer Rosario, meditación Padrenuestros cantados y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Gacetillas

Hoy, mañana, el miércoles y el jueves se ejercitarán en el tiro al blanco, en el fuerte de la Torre d'en Pan; las fuerzas de la guardia civil de esta comandancia.

La Gaceta del día 1.º del actual publica la relación de los aspirantes admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil, y disponiendo que los ejercicios de oposición comiencen el día 11.

sares de la Princesa que ha salido de esta Corte para embarcar para Melilla vá el hijo menor del exministro de la guerra general Weyler.

Este obsequio, con tal motivo, con un banquete á los jefes y oficiales del citado escuadrón.

Además gratificado á las clases y soldados.

Salida del Infante D. Carlos para Melilla—Entusiasta despedida

Ha salido ya de esta Corte para embarcarse con rumbo al teatro de la guerra el Infante don Carlos. A udieron á la estación para despedirle la Familia Real el Gobierno, gran número de militares y políticos y un numerosísimo público.

Al arrancar el tren resonaron entusiastas vivas y aplausos.

La despedida tributada á don Carlos puede calificarse de delirante.

Tranquilidad.—Preparandose Los últimos despachos recibidos de Melilla acusan tranquilidad completa en las posesiones limitrofas á la plaza pudiendo realizarse sin ningún contratiempo el servicio de convoyes.

En el campamento de Zeluán las baterías Schneider han hecho fuego durante gran parte del día sobre las cimas de Beni-Buifur.

Se van reuniendo allí gran número de municiones y provisiones de boca.

Los jefes y oficiales heridos en la acción del 30.

Por telegramas recibidos de Melilla se conocen los nombres de los jefes y oficiales heridos en la acción del día 30 y son los siguientes:

Comandante del Regimiento de Wad-Ras, D. Hilario Martínez herido en un muslo y una rodilla; capitán del batallón de cazadores de Madrid, Sr. Salgado que tiene dos balazos en el muslo derecho, con fractura del mismo; los tenientes del mismo batallón Sres. Allanguí y Semprun, el primero tiene un balazo en la rodilla derecha y el segundo herido en la región inguinal izquierda y el Sr. Villegas que tiene dos balazos en el brazo derecho y una perdigonada en el cuello.

El teniente señor Amillategui del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, herido en la región lumbar media, y el voluntario señor Conde de Creixell que tiene una herida en el pié derecho.

Política

Manifestaciones de Lacierva sobre las elecciones provinciales.

El Ministro de Gobernación hablando del mensaje que los republicanos han entregado al Presidente del Consejo, ha manifestado, que el Gobierno se ha visto obligado á anunciar las elecciones de diputados provinciales, porque la ley dice terminantemente, que seis meses después de celebradas las elecciones municipales, han de celebrarse las provinciales, y dicho plazo termina el 2 de Noviembre.

No creo terminó el Ministro, que tenga fundamento serio la pretensión de que no se celebren á pesar de la anormal situación. Lo que se trata en el Consejo de ayer

El señor Maurá ha manifestado que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató de atender á las necesidades de la campaña, pues el Gobierno tiene el deber de no reparar en medios para que

terminen cuanto antes las operaciones de Melilla.

Noticias varias

Inauguración del periodo semestral de la Diputación

La Diputación provincial de esta corte ha celebrado su sesión inaugural presidida por el Gobernador civil Marqués de Vadillo.

Este pronunció un discurso de tonos altamente patrióticos, ensalzando las brillantes operaciones realizadas por nuestro ejército en Melilla.

Se acordó que constase en acta la gratitud de la Diputación á Marina.

Nuevo catedrático

La Gaceta publica el nombramiento de catedrático enumerario de la asignatura de Tunología industrial vacante en la escuela superior de comercio de Palma de Mallorca.

Concurso de danzas regionales

Valencia—En la gran Pista de la exposición se ha celebrado hoy el anunciado concurso de danzas regionales.

A presenciar la típica fiesta ha acudido una numerosa concurrencia.

Choque de trenes

Comunican de Brescia que en la estación de Rezzato ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros que procedía de Roma y otro de mercancías que estaba parado en la citada estación, resultando del choque un vagon hecho astillas y varios viajeros y empleados heridos.

Seguio otro telegrama recibido de París el tren que chocó en Rezzato fué el rápido de Milán.

Añade este despacho que resultaron del siniestro veinte muertos y gran número de heridos.

Ignórase hasta el presente cual de las dos versiones es la verdadera.

Una información

Telegramas de París dan cuenta que Alemania ha ordenado que se abra una información sobre el incidente ocurrido en Khorthboné entre el cónsul alemán y el jefe de la policía rusa.

Corresponsal.

NOTA—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Última Conferencia.

Telegramas oficiales

La división Ampudia

Ministro á Gobernador. Madrid 2 de Octubre

El Consejo de Ministros, celebrado esta tarde, acordó facilitar á la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Comandante en Jefe, General Marina, á causa de la considerable extensión de terrenos actualmente ocupados por nuestras tropas y de la conveniencia de poner término rápido á las operaciones, ha pedido el envío de una brigada, y el Gobierno, ahora como en todas las ocasiones análogas, ha dispuesto la inmediata partida de la División que previendo tal contingencia tenía dispuesta para marchar; pero haciendo constar que antes y después de este refuerzo, subsiste sin variante ni ampliación alguna el objetivo de la campaña, que fué definido por notas de anteriores Consejos de Ministros.»

La embajada Marroquí

Ministro á Gobernador. Madrid 3, 17'45

No es cierto que la embajada Marroquí regrese á su país como algún periódico ha insinuado.

GAFAS LENTES Cristal Roca Garantizado Y DEMÁS CLASES Composturas Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa Calle Brossa 25 Precios baratísimos

GUIAS DE VALENCIA Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cambios del 1. Interior contado, 85'70 Interior fin de mes, 85'00 Al próximo, 85'80 5 p8 Amortizable, 131'0 Amortizable nuevo, 93'80 Banco de España, 455'00 Compañía Tabacalera, 090'00 Francos, 9'10 Libras, 27'42 Exterior, 05'60 VALORES LOCALES Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls. Últimas cotizaciones. Crédito Balear, 109'00 Fomento Agrícola, 95'00 Ferro-Carril, 99'00 Islaña Marítima, 99'00 Salinera Española, 140'00 Sociedad Alumbrado por Gas, 119'00 La Económica, 19'00 Obligaciones Islaña Marítima, 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p8, 104'00 Obligaciones id. id. 5 p8, 101'00 Bonos Municipales, 45'00

ESPECTACULOS En el Lírico Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios. En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas. NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

ESTÓMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones. lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO Y CUERPOS VAREBEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30 MADRID Se resulta por correo foliote á quien lo pide.

INTESTINOS UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, uerastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrito á Carmen V. Garcia, Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

Obra nueva y de oportunidad TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios. Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

MAPA DEL IMPERIO DE MARRUECOS MOGHEB-EL-AKSA Tirado á varias tintas y tamaño 34 por 57 centímetros se vende al precio de pesetas 1'50 en hoja suelta y á pesetas 2 en cuadernado en tela, en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, Palma.

DISALES y Breviarios Se encuentran en go y de relieve. de especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Cadena, 2

(1). Ibid. pág. 20 y 21.

(1). Sartor Resartus. pág. 165 y 166.

